

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el periodo de ejecución.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Domicilio: Sala de proyecciones, edificio Prado del Rey.

c) Localidad: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

d) Fecha: 23 de septiembre de 2002.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de julio 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.rtve.es/adquisi.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 24 de julio de 2002.—El Director de Compras y Servicios, Juan Manuel Alberti Gil.—35.700.

Resolución de la Dirección General de RTVE por la que se convoca concurso público para las medidas correctoras para adecuar las góndolas de Prado del Rey y Joaquín Costa, número 43.(CNPA:96: 29.22.92).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios de RTVE.

c) Número de expediente: 74/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Medidas correctoras para adecuar las góndolas de Prado del Rey y Joaquín Costa, 43.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.160 euros (16 por 100 IVA incluido).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Domicilio: Edificio Prado del Rey, despacho 2/056.

c) Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223.

d) Teléfonos: 91 581 74 15 y 91 581 74 06.

e) Telefax: 91 581 73 12.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de agosto 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 19 de agosto de 2002, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La solicitada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.

2.º Domicilio: Edificio Prado del Rey. Despacho B/025.

3.º Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el periodo de ejecución.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Domicilio: Sala de proyecciones, edificio Prado del Rey.

c) Localidad: 28223 Pozuelo Alarcón (Madrid).

d) Fecha: 23 de agosto 2002.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.rtve.es/adquisi

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 24 de julio de 2002.—Juan Manuel Alberti Gil, Director Compras y Servicios.—35.702.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE, por el que se corrigen los errores detectados en la licitación del expediente número 3.2/7000.0107/2-0000.

Se procede a subsanar las omisiones producidas en el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 2002, sección V.A., página 5957, sobre la licitación del expediente número 3.2/7000.0107/2-00000, cuyo objeto de contrato es el de «Proyecto y ejecución de obra de la nueva Sala Club AVE de la estación de Madrid Puerta de Atocha»:

En el apartado 5. «Presentación de Solicitudes de participación», se ha omitido la siguiente indicación: «Toda la documentación se presentará en un único sobre, cerrado, en cuyo exterior se indicará claramente el número de expediente (3.2/7000.0107/2-00000), el objeto de la licitación (apartado 3) y la identificación de la entidad solicitante».

Dentro de este mismo apartado 5, en el punto b) «Dirección a la que deben enviarse», debe decir:

«Unidad de Negocio de Alta Velocidad de RENFE (Dirección de Compras y Contratación), Plaza Emperador Carlos V, número 3, despacho NC003, 28012 Madrid.

Referencia: 3.2/7000.0107/2-00000.

Teléfono: 34-914688322-915067110.

Fax: 34-915066309».

Por último, en el apartado 7, en el punto requisito 6.1., donde dice: «Tener capacidad de obrar a título individual ...», debe decir: «Tener capacidad de obrar a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE. La constitución de la empresa según escrituras, debe tener un antigüedad mínima de dos (2) años, con la salvedad de aquellas que se hayan constituido por fusión o absorción de otras anteriores».

En el requisito 6.6, en el párrafo quinto dice: «Esta documentación deberá solicitarse previamente, durante el periodo de presentación de solicitud de participación retirando dicha documentación de las oficinas señaladas en el punto 5 b) de este anuncio».

Y debe decir: «Esta documentación deberá solicitarse previamente, durante el periodo de presentación de solicitud de participación, mediante escrito de solicitud dirigido al Director de Compras y Contratación AVE, retirando dicha documentación de las oficinas señaladas en el punto 5 b) de este anuncio».

Madrid, 23 de julio de 2002.—El Director de Compras y Contratación, Jesús Pereda Redondo.—Visto bueno: El Director de Alta Velocidad, Juan Luis Martín Cuesta.—36.152.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de la Comarca Gipuzkoa Oeste de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud sobre adjudicación del contrato del servicio de limpieza de centros sanitarios.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Comarca Gipuzkoa Oeste de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración de la Comarca Gipuzkoa Oeste. Departamento de Compras.

c) Número de expediente: 220/20/1/0680/O271/032002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría/asistencia y de servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de centros sanitarios de la Comarca Gipuzkoa Oeste.

c) Lote: Sí, 2.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 10 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.567.026 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 20 de junio de 2002.

b) Contratistas: Lote 1, «Eulen, Sociedad Anónima», y lote 2, «Comercial de Limpieza Villar, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote 1, 782.124,84 euros, y lote 2, 731.622,42 euros.

Tolosa, 18 de julio de 2002.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José Angel Zuaznabar Fontecha.—35.216.

Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para el suministro de vacunas antigripales para la campaña de vacunación antigripal de 2002 para los diversos centros del Ente Público de Derecho Privado de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.

c) Número de expediente: 110/20/1/0701/OSC1/042002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de vacunas antigripales para la campaña de vacunación antigripal de 2002, para los diversos centros del Ente Público de Derecho Privado de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del 2 de mayo de 2002 y «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 2002.